



Excmo. Ayuntamiento de Chinchón

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 9 DE JULIO DE 2018.

En Chinchón, siendo las catorce horas del día 9 de Julio de dos mil dieciocho, previa convocatoria al efecto, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Martínez Mayor, D^a Fátima Magallares López y D^a Rebeca Bris Poveda, al objeto de llevar a cabo sesión de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, convocada para el día de la fecha, asistidos por D. José Damián Sanz Llavallol, Secretario del Ayuntamiento de Chinchón, que da fe del acto.

Abierta la sesión, se procedió por los presentes a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, que eran los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (29-06-18).-

Se da cuenta del borrador de fecha 29 de Junio de 2018, de carácter extraordinario celebrada por la Junta de Gobierno.

Sometida a votación la aprobación del borrador de referida sesión, resulta aprobado por unanimidad de los miembros.

SEGUNDO.- ASUNTOS URBANISMO.-

Se concede licencia de obra mayor para declaración de ruina parcial, demolición y proyecto básico de vivienda y local en el municipio, en base al informe favorable del departamento de los Servicios Técnicos Municipales.

TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.-

Se desestima baja de tasa de recogida de residuos sólidos urbanos en base a informe desfavorable del departamento correspondiente del Ayuntamiento.

Se adjudica contrato menor con empresa externa para nueva relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento.



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

Se da por finalizada la Junta de Gobierno, a las catorce horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo que yo Secretario, doy fe.

EL ALCALDE
FIRMADO DIGITALMENTE

EL SECRETARIO
FIRMADO DIGITALMENTE